

El Comité de Ganaderos de Cartagena del Chaira
COGANCHAIRA
NIT: T 828.001.708-4

ACTA DE SELECCIÓN DE PROPUESTAS AL TDR_03
TÉRMINOS DE REFERENCIA DE 2024

INVITACIÓN PRIVADA TÉRMINOS DE REFERENCIA 03 PIDAR - Resolución No.845 del 2023 UTT11 HUILA

Objeto: Invitación privada para participar en el proceso de selección de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de: un (01) profesional Socio empresarial o a fines (profesional social, o administrador de empresas), un (01) contador (contador público con experiencia en contabilidad en proyectos):.

PARA EL PROYECTO DENOMINADO “Fortalecer el sector ganadero mediante la construcción y dotación de una planta productora de sal mineralizada, beneficiando a la asociación COGANCHAIRA, en el municipio de Cartagena del Chaira, Caquetá.” Cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural ADR con resolución No. 845 del 2023”, representado por el comité de ganaderos de Cartagena del Chaira COGANCHAIRA

CONSIDERACIONES

Que en fecha veinte cinco (25) de noviembre de 2024, a través la página web de la ADR se llevó a cabo la publicación del TdR_03 Profesionales SOE Y CONTADOR.

Que, conforme a lo anterior, en el cronograma publicado se dispuso que el cierre del plazo para recepción de propuestas era hasta el cinco (5) de diciembre de 2024.

Que, el día cinco (5) de diciembre de 2024, se realizó el cierre del proceso, donde a la fecha y hora establecida en el Tdr, se allego a los correos electrónicos señalados dentro de la convocatoria la siguiente propuesta:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE-SOE	CORREO DEL PROPONENTE	ARCHIVOS	RECEPCIÓN PROPUESTA
1	Carlos Uriel Hoyos Agudelo Perfil (Socio Empresarial)	carlosuhoyos@gmail.com	1	jueves, 5 dic 2024 a las 3:57 pm.
2	NOMBRE DEL PROPONENTE-CONTADOR	CORREO DEL PROPONENTE	ARCHIVOS	RECEPCIÓN PROPUESTA
		. alexco132009@gmail.com		Miercoles

	Alexander Lozada Cáceres Perfil (Contador)		1	5 dic 2024 a las 3:52 p.m
--	---	--	---	---------------------------

Posterior al cierre, el día 10 de diciembre se procede a realizar Mesa Técnica de Evaluación de ofertas a la propuesta allegada, acorde a los requisitos establecidos en los términos de Referencia, solicitando subsanaciones de requisitos no presentados por parte de los profesionales Alexander Lozada Cáceres (Contador) y Carlos Uriel Hoyos Agudelo (Socio Empresarial).

El día 16 de diciembre mediante mesa técnica de revisión de subsanaciones presentadas por parte del señor **CARLOS URIEL HOYOS AGUDELO** con CC 10.031.179 se habilitan los requisitos subsanados

El día 16 de diciembre mediante mesa técnica de revisión de subsanaciones presentadas por parte del señor **ALEXANDER LOZADA CACERES** con CC. 1006526210, se identificó la falta de subsanación del certificado de afiliación al sistema de pensión, por tal motivo **inhabilita el requisito**, causal de rechazo por la no subsanación.

El día 23 de diciembre de 2024, y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el procedimiento de ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial a través de la modalidad directa Vr 8, se reunieron los miembros del Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) del proyecto con resolución No 845 de 2023, con el fin de realizar la presentación de los resultados de las evaluaciones sugeridas desde la mesa técnica de evaluación de propuestas, obteniéndose el siguiente resultado:

Propuesta Socio Empresarial perfil 1

NOMBRE DEL PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (NO SUBSANABLE)	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE	DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
Carlos Uriel Hoyos Agudelo	Cumple	cumple	Cumple	Cumple	HABILITADA	El proponente subsana los requisitos habilitantes el día 12 de diciembre a las 2:54 pm, dentro de la fecha establecida

Propuesta Contador –perfil 2

NOMBRE DEL PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (NO SUBSANABLE)	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE	DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO HABILITANTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
Alexander Lozada Cáceres	Cumple	No cumple	cumple	cumple	RECHAZADA	El proponente no subsana el certificado de afiliación a pensión, en correo enviado a la organización el día 12 de diciembre a las 10:12 pm

--	--	--	--	--	--	--

En conclusión, los miembros del Comité Técnico de Gestión Local del proyecto con Resolución 845/23, por unanimidad declaran **aprobada** la propuesta presentada por el señor **Carlos Uriel Hoyos Agudelo**, con CC. 10.031.179 perfil 1-SOCIO EMPRESARIAL-del TdR_03 por las razones anteriormente expuestas,

Los miembros del Comité Técnico de Gestión Local del proyecto con Resolución 845/23, por unanimidad declaran **rechazada** la propuesta presentada por el señor **Alexander Lozada Cáceres** con CC. 1006526210 perfil 2- CONTADOR del TdR_03 por las razones anteriormente expuestas, acorde al proceso de conformidad al numeral **9.8 CAUSALES DE RECHAZO- literal b. Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento, no se presenten los documentos o aclaraciones requeridas en los términos y tiempos perentorios señalados o que, aún presentados, estos no cumplen con lo solicitado.**

La presente acta de evaluación se publica a página web de la ADR y demás mecanismos de publicidad, para conocimiento de todos los interesados y se expide a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



EDWARD ZARATE QUESADA

**Representante Legal
ORGANIZACIÓN – COGANCHAIRA**